

El momento político

La tranquilidad política actual

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

La tranquilidad política actual... El momento político facilitado al salir del Consejo dice que el Gobierno, pero sin vacilaciones, mantiene su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento. Los problemas planteados, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones, como medida ineludible, la urgente convocatoria de unas elecciones...

MADRID AL DIA

Luces de colores

La vida en ocasiones, me obliga a pasarme algún tiempo en uno de los pisos más altos del Palacio de la Prensa. Desde las ventanas del mismo, mi vista abarca por completo una gran parte de Madrid, que de esta forma se me ofrece aplastado, monótono, con sus miles de tejados sin gracia. La parte de Madrid que yo veo es la que encierra lo más antiguo de la ciudad.

Nada de particular tiene la vista de día, como no sea que la sirva de fondo el magnífico lienzo de la sierra.

De noche, ya es diferente. Sobre la masa uniforme y oscura de los edificios, surgen los grandes letreros luminosos, de distintos colores, que dan la sensación de estar suspendidos en el espacio. Parecen faros dispuestos estratégicamente para regular el tráfico aéreo. Gracias a estos letreros, nos orientamos en la noche, desde nuestro elevado observatorio, para conocer que parte de Madrid es la que cae debajo de la zona luminosa.

“Allí la glorieta de Bilbao; allí el Paseo de Rosales; en el centro, pero más alejado, Cuatro Caminos. Este último letrero que nos señala los Cuatro Caminos, es el más potente y llamativo; corresponde al Teatro Metropolitano y su rojo resplandor nos invita a abandonar el lugar que ocupamos y lanzarnos al espacio, en marcha inverosímil, a salirle al encuentro.

Afortunadamente, siempre hay algo que nos vuelve a la realidad, y evita la respuesta a esta potente llamada, que significaría la muerte.

¿Luces de colores? Optimismo, deseos de vivir! Pero todo artificial, cuajado de espacios negros, de ruinas enormes que guardan en su fondo la vida de la ciudad. Esa vida que al lucir el sol, veremos más claramente con todas sus bellezas y con todas sus horribles fealdades.

Los puntos luminosos que en la noche se nos ofrecen, son espejuelos para cándidas mariposas. La ciudad verdadera, guarda sus luces de colores cambiantes, no para las alturas, precisamente. Por ello, hay que preferir solamente ese potente foco luminoso del día, suspendido por la mano Divina en el espacio. Bajo su luz se camina más seguro, y no hay miedo a perder la vida por una falsa atracción. Las luces de colores en la noche, son como el “canto de la sirena” como las promesas de amor, que surgen por la influencia de un momento. Siempre son fatales y hace a los seres irredentos.

Los humanos no somos mariposas y no debemos nunca quemar nuestras alas en fuego sin objeto. Este sacrificio solo debe ofrecerse por un fuego sagrado. Madrid, Septiembre de 1930. M. ANDIANO

Temas de actualidad

La guerra y la paz

Si fijamos en lo que dice a diario la Prensa francesa, Europa está a dos pasos de realizar el viejo ideal de paz perpetua. Los periódicos suelen, en Francia más que en otros países, arremeter al sol que más caliente. En el caso presente, se arman a Briand, eterno ministro del Exterior, hombre vivaz y sin talento. Lo que él dice, lo que piensa, lo que proyecta, lo que discursa en Ginebra, es después reproducido en grandes caracteres por los periódicos que se llaman de gran información. Hasta “Le Temps”, tan trascendente y tan “honesto” forma parte del coro laudatorio. Briand, con su bigote antiestético, se ha convertido así en dios—una especie de anti-Marte.

Pero en este caso concreto, la Prensa de gran información no ha conseguido influir sobre el público. El optimismo impreso no ha trascendido a la colectividad. La paz duradera sigue siendo considerada por todo el mundo, si no como un ideal imposible, como un ideal que no está, “ahora”, en vías de realización. El gran público sigue viendo en la guerra un mal casi inevitable y siente por la S. D. N. un desprecio que la monstruosa e inútil oficina de Ginebra tiene bien merecido.

El lector anónimo presente y dice lo que los publicistas eruditos saben y callan. Según los periódicos, parece que no ha habido pacifismo en el mundo hasta que el presidente Wilson—no tan cándido como alguien ha creído—fue a Versalles a proclamar sus catorce puntos o hasdías que Briand envió a las Cancillerías su famoso proyecto de Federación europea.

El vasto público de los lectores de periódicos, sabe que el Memorandum de Briand nació de una baja envidia hacia el prestigio adquirido por Stressemann en la cuestión minoritaria y que los catorce puntos de Wilson no fueron más que un arrebato licencioso para disimular el desmoronamiento meditado y metódico de Alemania. No cree en la eficacia de los Pactos ni de la S. D. N. porque sabe que, cuando un firmante se considera más fuerte que todos los demás, niega su firma y considera el tratado como un simple pedazo de papel.

Hay en todo el mundo, con respecto a la paz, un ambiente más de indiferencia que de desconfianza. Porque la verdad es que todos los intentos pacifistas han fracasado hasta hoy. La pacificación del planeta, la idea de una asociación internacional para evitar la guerra, fue ya ver-

tida por Confucio quinientos años antes de Jesucristo, y desde entonces no ha transcurrido ni un solo siglo sin habernos dejado uno o varios proyectos de paz durable. Late la idea en los “Pensamientos”, de Marco Aurelio; en la “Summa”, de Santo Tomás, quien ya duda de la legitimidad de la guerra; en las “Relaciones”, de Vitoria, y en el Tratado de Francisco Suárez. Un gran pensador holandés, Hugo Grocio, intenta reglamentar jurídicamente los conflictos armados, un tratadista inglés del siglo XVII, William Penn, nos ha dejado el articulado de un proyecto de Dieta o Parlamento internacional, al que deberían someter los príncipes sus diferencias, al paso que en la misma centuria el famoso abate de Saint Pierre redacta un proyecto de paz perpetua para Europa.

¿Cuántos otros han sentido la atracción de seguir el mismo camino? Rousseau, Kant, el abate Gregorio en la Convención, tantos y tantos pensadores, literatos, internacionalistas e Institutos sabios, han inundado el mundo de proyectos y de buenos propósitos. Y, sin embargo, la historia de la humanidad ha sido en su mayor parte, hasta la fecha muy reciente, la historia de las agresiones armadas. ¿Por qué hemos de creer que la oficina de Ginebra será más eficaz que los intentos anteriores? ¿Por qué tiene un ejército de técnicos y se cuida, paternalmente, de impedir la trata de blancas y el tráfico del opio?

El gran público internacional no se deja entusiasmar por los brillantes discursos de la Asamblea anual. Es más positivo. Mira a Europa y la ve encendida de odios inextinguibles; ve cómo hay un florecimiento fascista en Austria; cómo se arman en secreto los Cascos de Acero en Alemania; cómo trata a su colonia el imperialismo inglés. Ve una S. D. N. en la que son defendidas u ocultadas las injusticias sociales de todos los gobiernos; en donde pueden sentarse los representantes de naciones que tienen régimen dictatorial desde hace siete u ocho años, como España e Italia. ¿Qué confianza ha de inspirar la lujosa obra de Wilson?

La Europa de 1914—salida del Congreso de Viena—estaba injustamente organizada. La de hoy no lo está menos. De Metternich a Poincaré va un siglo, pero no hay más que un paso. Una honda inquietud sacude todas las latitudes europeas. Desahacientemente, no es una paz seférica lo que de ella puede esperarse.

El asunto del día

El ministro de Trabajo enjuicia la situación social

Creo que es debida a una explosión de actividad ciudadana contenida durante la dictadura.—Seguirá revisando la organización paritaria sin perjuicio de que las Cortes digan la última palabra.—El Gobierno atiende a mantener el orden público sin descuidar el estudio de medidas que encaicen la vida societaria.—Enseñanzas que deduce de estos conflictos.

Independientemente de la acción del Gobierno para mantener el orden público y garantizar la libertad de trabajo, obra que corresponde al ministerio de la Gobernación, estimamos de interés conocer su pensamiento, visto desde el ministerio del Trabajo, como encauzador de los problemas sociales aunque en algunos casos tengan origen político.

Un redactor de la Agencia Mencheta sometió al marqués de Guad-el-Jelú, un cuestionario cuyo texto y contestaciones desarrollamos a continuación.

—¿Qué juicio le merece como ministro del Trabajo el sucesivo planteamiento de conflictos sociales, de origen político algunos, según creencia del Gobierno?

—La explosión de actividad ciudadana, que la desaparición del régimen dictatorial (que contenía las fuerzas en pugna siempre, sin, naturalmente, acabar con sus respectivos idearios y con sus naturales resistencias), y la libre publicidad de esas actividades en la Prensa, ha determinado, en buena parte, y ha hecho que sean más ostensibles que antes estas cuestiones más o exageradamente llamadas siempre conflictos. De tal pueden calificarse los que tienen matiz político y hasta los provocados para laborar, poco a poco y por cualquier procedimiento, por la transformación violenta del régimen social existente.

En otro caso, las huelgas que hoy determinan el nerviosismo de muchos, con el hecho natural reconocido hasta por la Ley, de la compleja vida industrial de la época, hecho que se registra en todas partes. Si durante la Dictadura han tenido menos publicidad o ha habido menor número, por razones explicables, era natural que, acabada aquella, se planteara ahora, y con más acritud a veces, por razón de ansias contenidas, huelgas, que, en todo caso no exceden ni en número ni en importancia a las de otros países de potencialidad industrial equivalente a la de España.

—¿No cree que precisa reformar los Comités Paritarios, reforzando y robusteciendo su autoridad?

—No hay por qué hablar en futuro. He empezado ya a revisar esa

obra con disposiciones que son un comienzo de más amplia reforma que tengo estudiada. Para completar la reforma, es mi deber atemperarme a conveniencias de Gobierno, que he de tener por lo tanto como nacionales, y, desde luego, reservar a las Cortes la última palabra sobre una organización que yo no ideé ni implanté; pero que respeto y procuro ordenar y encauzar.

Hay una continuidad de Gobierno; pero cada Gobierno tiene sus propias responsabilidades. Yo espero sin temor, y marchando, que el poder del Estado, último juez en la materia, juzgue mi propia obra, que proseguiré perfeccionando, según mi leal saber y entender, y de acuerdo con el Gobierno de que formo parte.

—¿A parte de las influencias de carácter político en estos movimientos, no cree que por causas ajenas a esta situación, existe un malestar latente en la clase obrera que aprovecha cualquier coyuntura para manifestarse?

—Creo que la primera contestación abarca este punto. El grado de malestar es de apreciación subjetiva y en las intenciones, salvo en las manifestaciones antisociales, no es un ministro, aunque en ellas penetre, quien debe públicamente tratar de substituir con su propio juicio el que cada ciudadano está llamado a formar.

—¿Está combinando el Gobierno su acción para el mantenimiento del orden público con el estudio de medidas que encaucen debidamente la vida societaria?

—Evidente; dentro de sus medios y de las circunstancias en que gobernamos. Ni somos dictadura con amplios poderes e imaginación libre para legislar por decreto, ni tenemos aún en funciones uno de los órganos esenciales para legislar con arreglo a Constitución. “La Gaceta” no nos pertenece.

—¿Qué enseñanzas se deducen de estos conflictos por lo que a la acción gubernamental se refiere?

—La principal es la de que gobernar es afrontar serenamente las situaciones poniendo la autoridad, una autoridad seria y comprensiva, al servicio de la sociedad para que ésta, moviéndose libremente dentro de la Ley, se sienta gobernada.

Lo que no puede hacer un Gobierno es suplir la ciudadanía. Por el bien común puede un Gobierno aceptar y llevar sin vacilación la dura carga que los tiempos imponen a la autoridad en todos los países; por ese mismo bien común hay que desear ardientemente que despierten los pueblos si están dormidos. (Prohibida la reproducción).

Crónica agraria

¿Cómo se abonan las patatas?

Llega a nuestras manos una revista agraria francesa y entre las múltiples enseñanzas que de ella se desprenden llama particularmente nuestra atención un trabajo sobre los abonos más útiles para las patatas; creyéndolo de interés para el labriego castellano, he aquí el resumen que hemos hecho de sus párrafos más interesantes.

La patata es una planta que exige gran cantidad de elementos nutritivos.

El estiércol es un preciado abono para la patata, que en su defecto puede ser substituido por los abonos verdes.

Los mejores resultados se obtienen empleando como término medio unos 20.000 kilogramos de estiércol por hectárea, complementándolos con un fertilizante mineral bien equilibrado que contenga nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, siendo este último importantísimo elemento.

Los citados compuestos pueden ser, para las tierras frías y arcillosas, por hectárea:

Cloruro potásico, 250 kilogramos.

Superfosfatos, 400 kilogramos.

El instante oportuno para abonar, puede ser antes o después de la labor, siendo preferible en el segundo caso, pues asegura un regular reparto por la capa arable de las substancias fertilizantes.

Como complemento, se emplearán también 200 kilos de sulfato de amoníaco o de nitrato sódico, que se deben extender sobre la tierra antes de plantar.

Si por casualidad no se pudiera emplear la cantidad de estiércol citada anteriormente, habrá que aumentar los fertilizantes minerales en las siguientes cantidades:

Sulfato amoníaco o nitrato sódico, 300 kilogramos.

Superfosfatos, 500 kilogramos.

Cloruro potásico, 350 idem.

Recientes investigaciones han demostrado palpablemente el principal papel de las sales potásicas, hasta el extremo de que empleando como complemento 500 kilogramos de cloruro potásico en una parcela y absolutamente nada en otra, la primera produjo un 79 por 100 más que la segunda.

Estos eran en esencia los datos interesantes por demás, que nos ofrecía la ciencia francesa, pero parece justo cerremos este trabajo con unos ligeros comentarios.

En primer lugar, teniendo en cuenta las dificultades que en todas partes presenta la mano de obra y sus muchas exigencias, nosotros aconsejaríamos que para evitar de tener que arrojarse los abonos antes y después de la plantación, se haga un mes antes, teniendo cuidado solamente de enterrar minuciosamente los fertilizantes.

Para concluir, dos laconicas palabras sobre el importantísimo papel de las sales potásicas, que deben ser empleadas en unión de los otros abonos citados, pues como es sabido la solanacea que nos ocupa, necesita reservas, fosfatos, nitrógeno, etc., siendo por tanto necesarios para ella abonos capaces de suministrarle el fósforo, el nitrógeno que en sus tubérculos os entrega.

LUIS ARRIBAS

(Prohibida la reproducción).

Servicio Nacional Agronómico

Relación de talones del ferrocarril que existen en esta Sección Agronómica para simiente de trigo. Doña María Asunción Manrique, de Melgar de Yuso, 420 kilos; don Manuel Mora, de idem, 280; D. José Illera, de idem, 210; don Fernando Herrero, de idem, 840; don Manuel Mora, de idem, 280; don Valentín Mateo, de Osorno, 980; don Fermín Ortega, de Requena, 70; don Andrés Gutiérrez, de Tariego, 910; don Luis Sánchez, de idem, 910; don Lorenzo Guerra, de Villarramiel, 210; don Valentín García, de idem, 140; don Prudencio Herrero, de idem, 140; don Félix Guzmán, de Lantadilla, 3.200; y Sindicato de Frómista, Frómista, 6.020.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

El Diario Palentino  
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO CUANTOS PAGINAS

DE ENSEÑANZA

Proyecto de Reglamento de la Federación Castellano-Leonesa de Maestros

Se ha confeccionado, para introducir en el después las modificaciones que se estimen convenientes, el siguiente proyecto:

Artículo 1.º Las Asociaciones de Maestros de la región castellano-leonesa constituirán una Federación, al amparo del Estatuto de la Asociación Nacional, con objeto de dar mayor eficacia a las gestiones del grupo dentro de la misma y proporcionar al Magisterio federado aquellos medios que satisfagan los deseos de renovación en el orden pedagógico y profesional.

Art. 2.º Esta federación estará integrada por las Asociaciones de Castilla la Vieja y el antiguo reino de León, adheridas a la "Nacional", que, conservando su respectiva autonomía, acepten este Reglamento.

Art. 3.º El gobierno de la Federación estará a cargo de una Junta Directiva formada por dos representantes por provincia, de los cuales uno será necesariamente el vocal de la Directiva de la "Nacional" siendo, por lo tanto, una sola la representación para aquellas, donde no esté constituida la provincial.

Art. 4.º La Junta Directiva se reunirá, por lo menos, una vez al año en sesión ordinaria, donde se plantearán aquellas cuestiones de orden pedagógico, profesional y societario que han de someterse a estudio y resolución de las Asociaciones provinciales. Estas sesiones serán públicas, pudiendo tomar parte en ellas todos los asociados, pero limitándose las intervenciones individuales a una sola para cada asunto y su correspondiente rectificación, quedando en todo caso facultada la Presidencia para restringir estas intervenciones a los límites que aconsejen las circunstancias.

Art. 5.º Antes de las vacaciones caniculares, el presidente de turno consultará a los vocales acerca de la fecha en que ha de celebrarse la sesión y temas que han de figurar en la orden del día, publicándose la convocatoria correspondiente en los periódicos profesionales con un mes de antelación y comunicándose igualmente a los miembros de la Junta Directiva. Antes de abrirse la sesión, la mesa se hará cargo de toda propuesta que lleve la firma de diez o más asociados, que serán el completo de la orden del día.

Art. 6.º Se celebrarán sesiones extraordinarias, cuando lo soliciten cinco o más de los representantes federados y en las mismas condiciones se podrán también tomar acuerdos por correspondencia, cuando las circunstancias así lo requieran, cursándose la propuesta al presidente de turno, quien, a su vez, la trasladará a los demás elementos de la Junta para el acuerdo correspondiente.

Art. 7.º Cada año se celebrarán las sesiones en una de las provincias federadas, siguiendo el orden alfabético de sus nombres. Durante este tiempo actuarán de presidente y secretario de la Federación los que desempeñen estos cargos en las provincias de turno, entendiéndose que el comienzo de estas actuaciones coincidirá con la celebración de la sesión reglamentaria que se refieren los artículos 4.º y 5.º

Art. 8.º A fin de retundir los acuerdos de las provinciales, los vocales celebrarán una reunión previa el día anterior al que se fije para las sesiones reglamentarias de la Junta Directiva de la "Nacional", en la cual se concretará también el plan a seguir en dichas sesiones. En esta reunión actuarán de presidente y secretario el más anciano y el más joven de los asistentes, respectivamente, levantándose acta de ella y remitiéndose copia de ella a todas las Asociaciones federadas.

Art. 9.º Ninguno de los vocales podrá llevar a la reunión previa, a que se refiere el artículo anterior, temas que no hayan sido anteriormente sometidos a estudio de la Federación, aunque tenga acuerdo concreto de sus representantes, ni tampoco podrá intervenir en la discusión y votación de los mismos durante las sesiones de la "Nacional".

Art. 10.º En las sesiones de la Directiva de la "Nacional", la Federación mantendrá de una manera absoluta sus acuerdos tomados por unanimidad, y en aquellos que se adopten por mayoría, las provincias que pronunciaron en contra, no podrán suscribir las mismas cuestiones pero si se plantearan por algún miembro ajeno a la Federación, quedan en libertad para adoptar la resolución que estimen conveniente, y se considerarán incluidos en el voto colectivo de la Federación el de aquellos vocales ausentes o ausentes en la reunión previa.

Art. 11.º Cuando en las sesiones de la Nacional surjan cuestiones no estudiadas por la Federación, los vocales presentes procurarán ponerse de acuerdo para concretar su parecer sobre los temas propuestos; pero si entre ellos se mantuvieran opiniones contrarias, sin llegar a la unanimidad, no podrán en modo alguno, intervenir en la discusión y votación a que dichas cuestiones den lugar.

Art. 12.º Cuando sea preciso recurrir a la votación en los acuerdos de la Junta Directiva de la Federación, a cada provincia se computarán tantos votos como asociados cuente; cuya representación ostentará el respectivo vocal de la Nacional. No obstante, en caso de desacuerdo con el otro elemento de la Junta no vocal, éste podrá formular voto particular, que se hará constar en acta.

Art. 13.º La Federación promoverá la celebración de certámenes, excursiones, concursos y cuantos actos tiendan a facilitar y mejorar la función docente que se nos tiene encomendada; pero ninguno de sus miembros podrá sin previo acuerdo de la Junta, adherirse ni asistir en nombre de esta entidad a las Asambleas o actos que por otra corporación se convoquen.

Art. 14.º Cada Asociación provincial sufragará los gastos de viajes, dietas y correspondencia que se deriven de sus relaciones directas con la Nacional, así como los que sean consecuencia de su funcionamiento autónomo, pero todas las provincias federadas contribuirán, proporcionalmente al número de sus asociados, a los gastos que originen la asistencia de sus representantes a cuantos actos organice la Federación y el funcionamiento de la misma.

Art. 15.º La Junta Directiva redactará un programa que sintetice las aspiraciones de las Asociaciones federadas, el cual podrá ser anualmente modificado como consecuencia de los acuerdos tomados por la Federación.

Art. 16.º Las asociaciones federadas y los maestros que de éstas formen parte no podrán dirigirse colectivamente a los Poderes públicos en solicitud de disposiciones de carácter general, contrarias al programa de la Federación o que no figuren en él, y, en todo caso, la Federación será siempre el conducto obligado de toda petición que no tenga carácter particular.

Hoy en el Ayuntamiento

En la sesión celebrada esta mañana se trató del problema escolar y de otros asuntos interesantes

Esta mañana a las once y media se reunió la Comisión Permanente de nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

A la reunión asistieron los vocales señores Valcárcel y González Rubio y los suplentes señores del Olmo y Riquelme.

Después de haberse leído y aprobado sin discusión el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

Asuntos de Hacienda.

Con el informe favorable del señor Interventor de fondos municipales, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización y abonar las facturas presentadas al Ayuntamiento por diversos industriales, cuya relación y cantidades damos por separado.

Asuntos de obras.

De conformidad con los informes emitidos por el señor Arquitecto municipal y en relación con lo solicitado por los interesados, se resolvieron los siguientes asuntos relativos a la ejecución de obras particulares: Se aplazó la concesión de permiso solicitada por don Blas Fernández para reforma y reparación de un cobertizo en la casa número 4 de la calle de Alfonso VIII, hasta tanto que el solicitante determine concretamente la clase de obras que pretende hacer.

A don Juan de Dios Cruz Valero, se le concedió permiso para pintar la fachada de la casa número 70 de la calle Mayor principal. A don Modesto Ceinos, para entarimados y lucidos en Plazuela de Paredes, 4. A don Vicente Calvo, para sustitución de huecos, revoco de zócalo y lucidos interiores, en Corral del Moral, número 9. A don Ventura Martínez, para retejos y blanqueos en Plazuela de Santa Marina, número 21 y a don Ceferino Gutiérrez, para retejo y pintura de fachada en la calle de San Juan de Dios, número 26.

El problema escolar.

Se dió lectura a continuación, del presupuesto formulado por el señor Arquitecto municipal, para la separación de un aula de niñas, para convertir en dos locales correspondientes a la sección de párvulos en el grupo escolar de Jorge Manrique, (San Miguel), presupuesto que asciende a la cantidad de 1917,45 pesetas.

El señor Interventor de fondos advierte a la comisión que para cubrir dicha cantidad, falta en la consignación correspondiente del presupuesto actual una cifra aproximada a 300 pesetas.

Tanto la presidencia, como el señor Valcárcel, reconocen que la obra es de absoluta precisión y urgencia, ya que contribuirá notablemente a solucionar el problema de escasez de escuelas para párvulos.

El señor Valcárcel da cuenta a la Comisión Permanente de las gestiones hechas por la ponencia nombrada al efecto por la Junta local de primera enseñanza, ponencia de la que formó parte, para solucionar el problema escolar creado por la falta de cupo en las Escuelas Nacionales de la población.

Manifiesta el referido concejal, que el asunto ha quedado resuelto por lo que se refiere a los niños de ambos sexos mayores de siete años, ya que los señores Maestros han dado a tal objeto grandes facilidades, en virtud de las que podrán ser admitidos unos cincuenta niños más en la escuela graduada y cerca de ciento distribuidos entre los grupos de Modesto Lafuente, Jorge Manrique y Alonso Berruete, siempre que el Ayuntamiento facilite el necesario material fijo y las mesabancos que son de precisión.

No ocurre lo mismo, dice el señor Valcárcel, por lo que a párvulos se refiere, pues de no efectuarse inmediatamente la obra propuesta en los locales de la sección de párvulos del grupo Jorge Manrique, no podrá asistir a las escuelas ni un solo niño más comprendido en la edad de menos de siete años.

Ante esto se acordó por unanimidad que la obra propuesta se realice con urgencia, rebajando si es preciso del presupuesto formulado por el señor Arquitecto la cantidad de 300 pesetas que faltan para cubrirle en la consignación correspondiente del actual presupuesto.

Hizo notar el señor Valcárcel la importantísima labor que en pro de la resolución del problema

creado por la escasez de escuelas, realizan las escuelas de los Sindicatos Obreros Católicos, centro en el que reciben enseñanza más de 150 niños, todos ellos hijos de modestas familias de obreros de nuestra capital, acordándose en vista de estas manifestaciones, que se consignase en acta un voto de gracias hacia la Junta de los referidos Sindicatos.

También a propuesta de la presidencia y en consecuencia del celo, actividad y acierto demostrado por la ponencia designada por la Junta local de Primera Enseñanza, para visitar las escuelas y resolver el problema escolar, se acordó consignar en el acta un expresivo voto de gracias para los señores Valcárcel, Cubillo y Santos, que integraban la referida ponencia.

Otros asuntos.

Con el informe favorable del señor Capellán, se concedieron sepultura a perpetuidad, en el cementerio general, a don Gerardo López García y don Manuel Espronceda, que lo tenían solicitado. Se acordó pasasen a informe de la Intervención de Fondos municipales, las instancias presentadas por don Pedro Sarró y don Ricardo Gimeno, reclamando del impuesto de Cédulas Personales que se les pretende cobrar, con exceso, según su opinión.

Vista una comunicación del Gobernador civil de la provincia, en la que se participa, en nombre del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que del 20 al 30 del actual ha de celebrarse en Madrid el cuarto Congreso Internacional de Ciencias Administrativas y que el Ayuntamiento de nuestra capital ha de designar tres concejales que le representen en dicha asamblea, se acordó facultar al alcalde para que de acuerdo con los ediles, nombre a los tres señores que actúen al Congreso referido en representación del municipio de Palencia.

Quedó aprobada una instancia de don Gregorio Martínez interesando se le concedan tres árboles que han sido cortados en el Velódromo, en la cantidad de 60 pesetas en que han sido tasados por el director de Jardines del Ayuntamiento. Se concedió al funcionario municipal del ramo de limpieza, Alfonso Merino, quince días de licencia que tenía solicitados y que disfrutará cuando las exigencias del servicio lo consientan.

Los presupuestos para 1931. El secretario dió cuenta de que la Comisión Permanente había cumplido con lo determinado por los Estatutos municipales, confeccionando los presupuestos generales de gastos e ingresos para el próximo año de 1931, presupuestos que serán sometidos a la discusión y aprobación por el pleno del Ayuntamiento y que a los efectos de las reclamaciones que sobre ellos pudieran presentarse quedarán, a partir de hoy, expuestos al público durante quince días.

Ascienden los gastos e ingresos consignados en el proyecto de presupuestos formulado por la Comisión Permanente, a la misma cantidad de un millón novecientos catorce mil trescientos dos pesetas con 48 céntimos, hallándose por tanto nivelados.

Se consignan en el proyecto de presupuestos 50.000 pesetas para atender a la crisis de trabajo durante el próximo invierno; las cantidades necesarias para el establecimiento de Colonias Escolares; para importantes obras de urbanización; para la adquisición del edificio que los Amigos del Monte comenzaron a construir en el monte El Viejo de nuestra ciudad y como partida de gran importancia, la de 400.000 pesetas con destino a la instalación de estaciones de filtración, purificación de aguas del abastecimiento público en los depósitos del cerro del Otero y para la construcción de una prolongación del colector general de alcantarillado y una estación depuradora de materias residuales.

El señor Martínez Azcoitia hace notar que en términos generales el proyecto de presupuesto formulado para 1931, tiene en los gastos una disminución de cerca de 85.000 pesetas, con relación al del año actual.

En realidad el presupuesto viene aumentado en más de 300.000 pesetas, pero debe tenerse en cuenta que ese aumento obedece a los gastos extraordinarios que suponen la instalación de los servicios de filtración, purificación de aguas y depuración de materias residuales, con prolongación del colector del alcantarillado, obras de absoluta necesidad para

la salud pública y que desde hace muchos años viene reclamando el vecindario con marcado interés.

El presupuesto, una vez consignadas las cantidades necesarias para estas importantísimas atenciones, presentaba un déficit de cerca de 20.000 pesetas, que se ha cubierto con elevar el arbitrio sobre suministro de aguas, en unos céntimos. En virtud de este aumento, el agua consumida por los particulares, se pagará a partir de primero de enero próximo a razón de 0,50 pesetas el metro cúbico en lugar de 0,44 que venía cobrándose. El mínimo de percepción, será de 1,50 pesetas en lugar de 1 peseta, como hasta ahora era. Para usos industriales, el mínimo de percepción, será de 2,40 pesetas.

El aumento propuesto es muy pequeño y desde luego ha de suponerse que el vecindario le encontrará lógico, si se tiene en cuenta los gastos que han de realizarse en la instalación de estaciones de filtración y purificación de aguas en los depósitos del Otero.

Después del despacho ordinario.

Se acordó acceder, si hay para ello posibilidad, a lo solicitado por la Sociedad Nacional de Horticultura, que demanda del Ayuntamiento una subvención o un regalo con destino a los premios que han de establecerse en la Exposición de Floricultura y Horticultura, próxima a celebrarse en Madrid.

El señor Valcárcel propone y así se acordó inscribir como asegurada de incendios y accidentes la moto-bomba recientemente adquirida por el Ayuntamiento para el servicio de incendios, acordándose también que por la Alcaldía se gestione la revisión y renovación de las pólizas de seguros por el Municipio con diversas Compañías.

Manifiesta el mismo vocal que ciudadanos por el Gobernador, asistieron él y el señor González Rubio a una reunión en la que se trató del establecimiento del servicio sanitario provincial antiveneéreo, que ha de ser sufragado por terceras partes, por la Junta provincial de Sanidad, la Diputación provincial y el Ayuntamiento, correspondiendo a éste, según cálculos aproximados abonar unas 6.000 pesetas anuales. Propone el señor Valcárcel y así se acordó, se estudie la posibilidad de establecer en la Sala de Socorro, por cuenta del Ayuntamiento y servido por los médicos de la beneficencia municipal, este servicio antiveneéreo, con lo que se conseguiría a su entender, tenerlo mejor atendido y ventajoso para la corporación.

La proposición del señor Valcárcel se tomó en consideración para su resolución urgente y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Servicio aéreo

A consecuencia de la situación política del Brasil ha quedado en suspenso la admisión de correspondencia-avión para dicho país. La correspondencia-avión para Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, será cursada por vía marítima hasta Río Janeiro o eventualmente hasta Buenos Aires, según impongan las circunstancias, para su ulterior transmisión por vía aérea.

Palencia, 9 de octubre de 1930. El administrador principal, Domingo Ismer.

Registro civil

Nacimientos. María Blanca Pérez Becerri, hija de Juan y Jesusa; Antonio Maurá, núm. 19.

Bartolomé Correjón Vega, hijo de Agustín y Daniela; C. Almaraz, número 13.

Defunciones. Vicenta Fernández Olandia, de 5 años de edad, casada; Hospital. Fernando Gil González, de 13 días de edad; Pedro Espina, núm. 7.

Yagües García

OCULISTA. Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis. Mayor Principal, núm. 64. 1.º PALENCIA

HIPOTECAS.—Disponibles, pesetas 80.000 para colocar con garantía de fincas. Federico T. García, calle Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid. Contesto Gar-

Espectáculos

Ha causado excelente efecto entre los abonados y habituales concurrentes al Teatro Principal la noticia de la próxima temporada que se anuncia.

El nombre de Isabelita Barrón, actriz de tan altos merecimientos, y los títulos de las obras que han de constituir la base de la temporada han despertado los mayores elogios. Elogios justos porque responden al crédito de los autores de las obras, a la fama de éxito de que vienen éstas precedidas y a las dotes artísticas generalmente reconocidas y enalzadas de la notable actriz Isabelita Barrón.

La lista completa de la compañía que la Barrón acudilla ha merecido igualmente un satisfactorio comentario ya que en ella figuran nombres de positivo mérito que constituyen un admirable conjunto.

Cabe esperar que la temporada que se anuncia sea una campaña de éxito.

Festival benéfico.

El sábado tendrá lugar en el Teatro Principal, proyectándose la película documental titulada "La Guinea Española" cedida gratuitamente por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de orden de S. M. el Rey (q. D. g.), y que proyectará a beneficio de la Asociación Palentina de Caridad.

Por el interés de la Película, por los caritativos fines que se persiguen con su proyección y por los precios afinadísimos que se han señalado, es de esperar que el público acuda a llenar las localidades de nuestro principal Coliseo.

El próximo domingo verdadero acontecimiento cinematográfico. Se proyectará el cine-drama titulado "La Bodega", según la novela del inmortal escritor, honra de España, Vicente Blasco Ibáñez.

La crítica y la prensa coinciden en asegurar que se trata de la mejor película Española filmada hasta el día, muy superior a "El Negro que tenía el alma blanca", hecha por el mismo Director señor Perojo.

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.

Por el personal facultativo de este benéfico establecimiento, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Antonio Plaza, de 11 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

Valentín García, de 6 años, de contusiones en la región parietal izquierda.

Riña entre gitanos.

Han sido denunciados por provocar un fuerte alboroto y amenazar mutuamente de muerte los gitanos Diego García y su hermano "El Pancho". El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Turista detenido.

Por el agente de Vigilancia de servicios en la estación del ferrocarril del Norte, en el tren número 1, ha sido detenido y puesto a disposición del gobernador civil, el joven de 18 años, Santos Díaz Sáez, natural de Briones (Logroño), y vecino de Baracaldo (Vizcaya), que viajaba sin documento alguno.

De la Audiencia

De conformidad con lo pretendido por su abogado defensor, don Daniel Zuloaga, ha sido absuelto Teodoro de Castro Valbuena, del delito de desobediencia por el que fue acusado el día 8 del actual.

Igualmente y de acuerdo con lo solicitado por el abogado defensor, don Hilario Beato, se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra Angel Castro Lozano, por el supuesto delito de desobediencia, cuyo juicio oral se celebró el día 8 último.

La carrera ciclista

Lista de corredores que han anunciado ya su inscripción para la carrera de campeonato del próximo domingo.

- 1.º Fidel García. 2.º Antonio Sánchez. 3.º Nazario Zapatero. 4.º Matías Melero. 5.º X. X. 6.º Antón Sahagún. 7.º Ignacio Hierro. 8.º Dionisio Hierro. Nuevamente recordamos que la salida se dará a las nueve de la mañana en la Avenida de Valladolid.

ONDULACION PERMANENTE

Completa 32 ptas.

Fontana. MAYOR PRAL., 68

Del Gobierno civil

Han visitado al gobernador en despacho oficial los señores siguientes:

Doctor Navarro, alcalde y secretario de Becerri, y una Compañía de tabajeros de esta capital.

El señor Sarmiento hablando anoche pasó por Venta de Baños con dirección a Madrid, el tren número 1.

En los andenes de la estación, peraban el paso de SS. MM., las autoridades de la capital, que pudieron complimentar a los señores viajeros por ir descansando.

Refiriéndose a las denuncias muladas por un seminario, referidas a la infracción de la ley de llasarracino, el señor Sarmiento leyó la comunicación que, como resultado de las investigaciones que ordenaron efectuara con toda diligencia, le remitió el alcalde de todo pueblo, en la que se afirmaba que los vendedores de dicho artículo han ratificado, efectuando transacciones con arreglo a la ley, día, y dentro de las disposiciones elementarias.

Agregó el señor Sarmiento que está firmemente dispuesto a imponer el máximo castigo a los que burlan las disposiciones dictadas, que se formulen deben estar bien debidamente justificadas.

Una biblioteca popular

Creemos que con la Fiesta del Libro como con la Fiesta del Libro se pierde mucha pólvora en salvar labor cultural de propagar el amor al árbol y el amor al libro. Muchos países adolecen en términos graves de este defecto gravísimo, inflamarse en fáciles y periódicos entusiasmos que luego se desvanecen con la misma rapidez con que encendieron.

Las fiestas del árbol han logrado, acaso, pasajeros efectos en las almas de los niños, pero efectos se van borrando pronto, el ejemplo de los grandes que el hacha al brazo dujan bien para derribar unos árboles. Con Fiesta del Libro acontece que logra llamar la atención de los libros un momento hacia los volúmenes impresos, pronto también se sipa el efecto por las enormes dificultades que existen en este país para la lectura descontentas, naturalmente, las grandes capitales por las bibliotecas.

Refiriéndonos hoy al tema del libro nos ocurre pensar que en la biblioteca hace falta una buena biblioteca popular. Entendemos nosotros biblioteca popular aquella que, con amplitud de volúmenes de las materias, y ofrece mayores facilidades de horas para hacerse el quible al público en general.

En España se lee poco porque la lectura suele ser cara y cuando regala, como ocurre en las bibliotecas públicas, no se acondiciona el servicio a la comodidad de las gentes. Es necesario propagar la lectura y facilitarla. Esto es lo que compete principalmente a las bibliotecas populares.

Palencia puede y debe tener Biblioteca popular. En primer término existen disposiciones del Gobierno que facilitan y apoyan el establecimiento de servicios de este índole. En segundo término no es difícil contar con el concurso general para la realización de empresa cultural tan excelente.

No se nos oculta que existe en nuestra ciudad una Biblioteca de Diputación; pero ésta, como todas las de su especie, tiene un limitado número de lectores, consultantes, mayor parte. Falta en Palencia que ya tienen todas las ciudades que se precian de modernas. Falta biblioteca que reúna una gran cantidad de lectores, primero ocasionales, pero aficionados y por fin asiduos, traídos de la masa del pueblo. Es, la Biblioteca popular dotada de libros de artes y ciencias, instrumentos, para su vulgarización de conocimientos, deleitantes por el valor artístico que atesora. O sea, el cultivo de la inteligencia y la exaltación del espíritu.

Tal vez se ha intentado en alguna ocasión esto que ahora proponemos. No lo recordamos en el momento. Y acaso se fracasó en el intento no pudiendo llevar a vías de hecho la iniciativa. Pero el que una o más veces fracase no quiere decir que no pueda realizarse otro día ni mucho menos que se haya de abandonar definitivamente. Si el propósito es general, limpio, sonará en algún momento hora de verlo realizado. Repetiremos el ensayo si ya se intentó. Es posible que ahora no corra la misma suerte que otros días pasados lo que Quien logre encazar el propósito encontrará seguramente la gratitud general de la ciudad.

E. González Rubio DENTISTA CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Consulta en Astudillo los domingos C. DOMINGUEZ CARTON Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos. Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., fichas para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones. Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

El consejo de anoche Los ministros tratan ampliamente de los problemas político y económico

A LA SALIDA A la salida, el presidente, dirigiéndose a los periodistas, les dijo: —Preparen los lápices. Hoy hay varias notas. El ministro de Economía manifestó que se había redactado una disposición relativa a la exportación de la naranja, en términos semejantes a la referente a los vinos. Se ha recopilado en ella los puntos que fueron aprobados por unanimidad en el Congreso...

La estabilización de la peseta

El Gobierno ha hecho público el decreto firmado por el Rey sobre la estabilización de la peseta. La parte dispositiva del decreto dice que se imponen medidas para mejorar la normalidad del cambio. Añade que para liquidar los créditos exteriores se emitió un empréstito oro que no logró extinguirse definitivamente los descuentos. Además, ofuscados los comerciantes e industriales importadores y banqueros con el señoreo de la revalorización rápida, transformaron el plazo de las operaciones al contado, mediante depósitos que alcanzan una cifra aproximada de trescientos millones de pesetas.

El Gobierno está resuelto a no prorrogar el vencimiento, liquidando las exteriores y centralizándolo en el Banco de España. Hace constar la holgura del Tesoro y dice que las reservas exceden de seiscientos millones en oro y cuatrocientos cincuenta en plata. La parte dispositiva del decreto es:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro para que por medio del Banco de España pueda centralizar las operaciones de dobles en el extranjero, acordándolo cuando estime preciso y situando fondos en el exterior a disposición del Tesoro en la forma y cuantía que requieran las circunstancias que en cada caso se determinará por Real orden acordada en el Consejo de ministros. De los fondos se llevará una cuenta especial, sin poderse desviar a otra atención de diferentes servicios del Estado.

Artículo 2.º El Banco participará en igual proporción que el Tesoro de las operaciones motivadas por el uso de estos fondos, dentro de las limitaciones establecidas en la ley de Ordenación bancaria. La participación del Estado se computará al capítulo cinco, artículo sexto del presupuesto de gastos, si el resultado de las operaciones es favorable, y si contrario, se aplicará a la séptima décima del presupuesto de gastos, por el concepto de defensa del cambio. El capítulo correspondiente se considerará ampliamente para que comprenda los créditos que exijan estas atenciones, para lo cual resultará insuficiente el mismo metal procedentes de los derechos de Aduanas que no son afectos a otras obligaciones.

Artículo 3.º De este decreto dará cuenta el mismo en el mes de septiembre en San Sebastián.

Nota oficiosa La nota oficiosa del Consejo de Hacienda.—Con relación al

Gran Academia de Corte y Confección PARA SENORITAS SISTEMA RODRIGUEZ

El más nuevo, sencillo y práctico A cargo de la Profesora MARIA DE LOS ANGELES LUCIA

Enchúlgue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

De España y del extranjero DE ULTIMA HORA

MOVIMIENTO SOCIAL MUNDIAL

Por noticias recibidas de Shanghai se sabe que al llegar Vandervelde a Járbin rodearon los emigrados rusos y alemanes de Siberia, los cuales le expusieron detalladamente la triste situación de los campesinos rusos y de los colonos alemanes en los territorios soviéticos extremo-orientales próximos a la frontera china. Muchos de ellos han huido de Rusia para trasladarse a territorio chino.

Vandervelde habló con los periodistas chinos y extranjeros de Járbin, y a quienes dijo que la Rusia de los tiempos pasados estaba desconocida, y trazó un cuadro de las dificultades económicas que encuentran los Soviets, insistiendo en la gravedad de la crisis actual de alimentación, que no sólo se nota en los pueblos y regiones industriales, sino en el mismo Moscú.

LOS OBREROS EN NICARAGUA

En la ciudad de Managua se ha verificado una importante reunión de los obreros de la industria de la zapatería para organizar una sociedad encargada de resolver los problemas del trabajo de la referida industria.

Los elementos asistentes acordaron fundar una sociedad denominada Gremio de Zapateros de Managua; levantar un censo de trabajadores dedicados a la industria; estudiar todos los aspectos relativos a la misma, especialmente el que se refiere a la exportación de calzado al extranjero, a fin de conseguir regular esta exportación y obtener de ella la mayor utilidad posible.

La nueva entidad estimó conveniente dirigirse a la clase patronal para crear una Federación nacional y resolver estos problemas en beneficio de todas las clases interesadas en la industria de la zapatería.

LA ACTIVIDAD PATRONAL EN ESPAÑA

En el último acto celebrado por la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales de Madrid, fijó este organismo su posición con los problemas sociales y políticos actuales, diciendo que es una agrupación de entidades libres, que se apoya en principios políticos de clase y que aspira a intervenir directa y corporativamente en la gubernación y en la administración pública.

En la gubernación y en la administración pública. Su ley fundacional como ciudadanos es la Constitución del Estado, y su significación política está orientada hacia un elevado sentido del arte de gobernar, pero no en el aspecto partidista al uso.

Para desarrollar su programa y alcanzar la función pública constructiva que pretende, la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales invita a la clase patronal española a una activa colaboración para la rápida consecución de su ideal.

LA PRENSA COOPERATIVA AUSTRIACA

La Prensa cooperativa austriaca progresa constantemente, aumentando tanto el número de sus publicaciones como la tirada de las mismas.

El periódico cooperativo "Haushalt und Heim" ha hecho subir su tirada de 110.000 ejemplares a 120.000. "Der Freie Genossenschaftler", órgano bimensual de la Unión de las Cooperativas austriacas, tiene una tirada de 5.800 ejemplares.

Además de estas publicaciones de propaganda, las Cooperativas han intensificado ésta, distribuyendo 600.000 hojas y 33.000 folletos.

U. ROMÁN BAQUERIN DEL INSTITUTO RUBIO MADRID Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Gerardo Fernández H. Vicario MEDICO DE LA SALA DE SOCORRO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro 2.ª BOCA PLAZA, NUM. 1, 3.ª (esquina a Mayor Principal)

Gerardo Fernández H. Vicario MEDICO DE LA SALA DE SOCORRO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro 2.ª BOCA PLAZA, NUM. 1, 3.ª (esquina a Mayor Principal)

Gerardo Fernández H. Vicario MEDICO DE LA SALA DE SOCORRO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro 2.ª BOCA PLAZA, NUM. 1, 3.ª (esquina a Mayor Principal)

Gerardo Fernández H. Vicario MEDICO DE LA SALA DE SOCORRO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro 2.ª BOCA PLAZA, NUM. 1, 3.ª (esquina a Mayor Principal)

Gerardo Fernández H. Vicario MEDICO DE LA SALA DE SOCORRO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro 2.ª BOCA PLAZA, NUM. 1, 3.ª (esquina a Mayor Principal)

Gerardo Fernández H. Vicario MEDICO DE LA SALA DE SOCORRO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro 2.ª BOCA PLAZA, NUM. 1, 3.ª (esquina a Mayor Principal)

Gerardo Fernández H. Vicario MEDICO DE LA SALA DE SOCORRO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestino. Curación por los Rayos Violeta. Corrientes de alta frecuencia. Medicina en general. Análisis de jugos gástricos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Gratis a los pobres en la Sala de Socorro 2.ª BOCA PLAZA, NUM. 1, 3.ª (esquina a Mayor Principal)

LA REVOLUCION EN EL BRASIL PREPARANDO UNA OFENSIVA

Río Janeiro.—Los rebeldes son dueños de las islas de Esporiano, continuando el resto del Estado de Santa Catalina en poder de los federales.

El general federal Da Costa, que prepara una gran ofensiva, asegura que vencerá a los sublevados. Los rebeldes parece que se encuentran muy cerca de la frontera del Estado de San Pablo.

Por su parte, el Gobierno de Río Janeiro, que ha llamado a la primera reserva naval, ha dado una nota asegurando que las operaciones militares se desarrollarán con éxito.

ANDANZAS Y CAPTURA DE UN VITORIANO EN PARIS

Paris.—La Policía detuvo al súbdito español Gómez Segura. Es natural de Vitoria y residía en París desde hace diez años.

Primero fué agente de varias sociedades y había sido ya procesado por extender cheques sin provisión de fondos.

Actualmente era presidente del Consejo de Administración de un Banco del que también era director y único accionista. En el registro practicado en las oficinas del Banco se encontraron listas de sociedades de malos antecedentes con las que mantenía relaciones bancarias. No había libros de contabilidad de ninguna clase.

En el mes de julio había hecho un viaje a Inglaterra, donde estuvo en relaciones con el jefe de una sociedad de estafadores y ultimó algunos negocios que le reportaron una utilidad de 700.000 francos.

Tras de una cortina encontró la Policía gran número de títulos que acababa de quepar.

En el momento en que estaba realizando el registro, Gómez de Segura intentó huir, pero fué detenido por la Policía después de una persecución bastante accidentada.

Ha sido puesto a disposición del juez, que lo reclamaba por tentativa de estafa.

Estos últimos días se habían presentado varias denuncias contra Gómez de Segura.

UN LOCO MATA A SUS DOS HERMANAS

Paris.—Comunican de Chateauroux que, durante una crisis de locura, el jornalero de 54 años Rousseau ha matado a hachazos a su hermana María, de sesenta y tres años, que iba a llevarle la comida. En seguida Rousseau marchó a casa de su otra hermana, Celestina, a la que asedió también varios hachazos. Gravemente herida, fué transportada al hospital, en donde falleció a poco de ingresar.

El asesino no ha demostrado ninguna señal de arrepentimiento.

SETENTA ABOGADOS EN UNA INUNDACION

Méjico.—A consecuencia de las recientes lluvias torrenciales, se han desbordado el río Avenida y otros torrentes y se ha inundado toda la región de Pachuca.

Mauro Martín de Prado Inspector provincial de Sanidad MEDICINA INTERNA RAYOS X

CONSULTA: DE 2 Y MEDIA A 5 CALLE VALENTIN CALDERON número 5, segundo, derecha

CASERIO de Onterueta (Vega doña Olimpa) se venden leñas de roble cortadas, a cinco pesetas carro. Leñas de escepa, a seis reales carro. Palos de sauce (300) para colas y ventriles.

ACADEMIA DE CORTE Y confección. Desde primero de octubre darán comienzo las clases en la acreditada academia que dirige la señorita Paz Fernández de Villarán; para informarse de condiciones, Mayor Principal, 187, segundo.

También se reciben encargos de toda clase de trabajos de vainica y de forrar botones.

PIANOS A MANUBRIO "Cassali". Se facilitan nuevos desde 50 pesetas mensuales, a plazos. La Filarmónica. Mayor pral., 69. Teléfono, 50. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

En la ciudad de ese nombre los daños causados por la inundación son muy importantes. Hasta ahora se sabe que 70 personas han perecido ahogadas.

Las aguas alcanzaron en algunas calles una altura considerable y ocasionaron el hundimiento de numerosas casas antes de que se pudiera prestar ningún auxilio a sus habitantes, que perecieron ahogados.

Los daños materiales se calculan en un millón de pesos. Con toda urgencia se han enviado equipos de socorro a los lugares siniestrados.

Al cerrar la edición Graves sucesos en Vitoria

Vitoria.—Hoy ha sido general el paro en los oficios afectados por la huelga de metalúrgicos.

En la parte baja de la ciudad el cierre de establecimientos ha sido también completo y en la parte nueva sólo algunos han abierto sus puertas, pudiéndose decir que el cierre tiene carácter general.

Los obreros tipógrafos de los periódicos no han trabajado por temor a sufrir coacciones por cuya causa no se ha publicado hoy "La Libertad" ni el "Heraldo Alavés".

Los huelguistas ejercieron acciones sobre diversos obreros y también han impedido la entrada en la ciudad a los carros.

Para reprimir los desmanes ha sido necesaria la intervención de la Guardia civil que se ha visto en el caso de disparar contra los grupos habiendo resultado varios heridos.

También se han dado muchas cargas a sablazos para disolver a los huelguistas.

Desde el tejado de una casa de la calle de la Corredera, tres huelguistas hicieron muchos disparos contra la Benemérita que tuvo que contestar desde la Diputación y de desde la Escuela Normal.

En vista de que la agresión de los tres huelguistas no decreta, el oficial don Juan Ibarrola, acompañado de varios números, penetró en la casa logrando detener a los agresores.

En diversos lugares de la ciudad ha habido escaramuzas entre los huelguistas y la fuerza pública resultando muerto un obrero llamado Gonzalo Retirai Castrejana, de cincuenta y seis años de edad.

Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Sanatorio Consulta: Martínez de Azcoitia, 2. (antes San Francisco)

EXTRAÑO de un macho burrito, cerrado, pelo blanco, de 7 cuartas de alzada, con el collarín y cabezada.

Se ruega le entreguen a su dueño Román González, en Huertas Altas.

LEA USTED EL DIARIO

En Palencia Fábrica de Harinas «LA CONSUELO»

Se vende trigo blanco de Arévalo, superior calidad para siembra a 53 pesetas los cien ki os.

DIONISIO DE HOYOS

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicable con intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monje (Abogado).

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS, YESO, EXPORTADORES DE PAJA Y SIMILARES MAXIMINO GONZALEZ LINACERO. Representante exclusivo para esta Plaza y su Provincia, de la COOPERATIVA DE TEJEDORES DE YUTE para la venta de saquero y arpilleras, ruega que los pedidos que se dignen hacerme, los dirijan a la oficina de mi Sr. Padre DON BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ, CORREDOR DE CO

LA FAMILIA REAL A las diez de la mañana ha llegado a Madrid la Real Familia.

Fué recibida en la estación por el Príncipe de Asturias, el Gobierno en pleno y las autoridades.

EL GENERAL DESPUJOLS Procedente de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el gobernador de la Ciudad Condal, general Despujols.

Los periodistas le abordaron seguidamente haciéndole saber que su viaje había despertado gran interés por rumorearse que tenía por objeto presentar al Gobierno la dimisión de su cargo.

El general Despujols desmintió esos rumores asegurando que el viaje estaba motivado por muchos asuntos pendientes de resolución en diversos departamentos y que interesaban a la provincia de su mando.

DICE BERENGUER Un periodista ha celebrado una conversación con el presidente del Consejo de Ministros.

El general Berenguer le ha hecho diversas interesantes manifestaciones relacionadas con la actual situación política y con la nota facilitada ayer por el Gobierno.

Dijo luego el presidente, refiriéndose a la actualidad política que para evitar excesos o para castigarlos si se producen, había que cumplir las leyes que las mismas autoridades tenían olvidadas.

Desmintió las declaraciones que le atribuye anoche un periódico de Barcelona relacionadas con la Prensa como asimismo que esté sosteniendo una conversación con Alba de quien no ha recibido carta alguna.

"LA GACETA" Entre otros decretos inserta hoy uno concediendo un suplemento de crédito de diez millones de pesetas para gratificaciones, premios de asistencia y viáticos en el Ejército.

LA REVOLUCION DEL BRASIL Noticias recibidas de Río Janeiro permiten asegurar que el movimiento que ha estallado en aquella nación tiene tal importancia que se trata de una verdadera guerra civil.

EL EXITO DE DON WENCESLAO EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Granada.—Ayer mañana circularon rumores de que el joven catédrico don Wenceslao González Oliveros, que como se recordará colaboró con la dictadura ocupando un puesto en las avanzadas del "upetismo", sacrificando sus inclinaciones docentes por el cargo de director general de Enseñanza Superior y Secundaria, y siendo en todo momento auxiliar y consejero del célebre Callejo, especialmente en la reforma de los planes de estudios, iba a reintegrarse a su cátedra de la Universidad.

Los escolares, que por todos estos motivos guardan de Oliveros un recuerdo poco grato, al saber la noticia de tan fausto acontecimiento adoptaron las precauciones de rigor para recibir al hoy distinguido "emmenista" con los honores y consideraciones que merece.

Desde la primera hora la animación en la Universidad fué extraordinaria. Los alumnos del primer curso de Derecho natural que desmpeña el señor Oliveros esperaron a éste en la calle, y tan pronto como le divisaron prorrumpieron en una infernal algarabía, lanzando denuestos contra el fenecido régimen dictatorial, contra Oliveros, contra Callejo y demás compañeros "mármores". El señor Oliveros entró en clase, y cuando se disponía a dar comienzo a su disertación del día los escolares, puestos en pie, le dieron mueras. Se hizo un momento de silencio y el señor Oliveros dijo que poseía argumentos jurídicos suficientes para defender la dictadura e hizo algunas citas de carácter histórico. Los estudiantes le tomaron a broma, y como el escándalo arreciara el joven catédrico se vió obligado a dar por terminada su clase.

Los gobernadores no deben permitir el planteamiento de huelgas generales, si no que han de impedir las y hacer detener a los promotores de las mismas.

El general Berenguer ha completado todas estas manifestaciones en el mismo sentido del contenido de la nota oficiosa facilitada anoche.

PROCESAMIENTOS Barcelona.—Han sido procesados los oradores que tomaron parte en el mitin republicano que se celebró el domingo en San Andrés.

Se les acusa de excitación a la rebelión.

EN GOBERNACION El general Marzo conferenció esta mañana por separado con los generales Sanjurjo y Despujols.

Luego celebró una detenida conferencia también con el presidente del Consejo.

El ministro dijo que las noticias recibidas de Logroño y Vitoria acusaban perfecta normalidad. Los huelguistas logroñeses han entrado hoy al trabajo y los metalúrgicos de Vitoria se reintegrarán mañana a sus talleres.

EN LA PRESIDENCIA El general Berenguer recibió a mediodía a los periodistas.

Les comunicó que el Rey había llegado perfectamente a Madrid y que viene muy satisfecho de la despedida que se le ha tributado ayer en San Sebastián.

Más de la capital LIBRAMIENTOS Por el señor Alcalde ordenador de pagos han sido puestos al cobro en el día de hoy, los siguientes libramientos:

Don Daniel Romero, 333,20; Electra Popular Vallisoletana, 14,29; don Mariano López, 25,00; don Santiago Alonso, 25,00; Banco de España, 1.987,50; Electra Popular Vallisoletana, 1.309,88; ídem, ídem, ídem, 136,35; ídem, ídem, ídem, 1.109,93; Unión Industrial Palentina, 37,20; ídem, ídem, ídem, 1.732,80; Electra Popular Vallisoletana, 36,25; Unión Industrial Palentina, 142,70; Electra Popular Vallisoletana, 6.765,54; don Salustiano del Olmo, 1.000,00; don Zacarías Martín, 43,75; don Ricardo Palacios, 56,25; Banco Español de Crédito, 6,25; ídem, ídem, ídem, 18,75; don Salustiano del Olmo, 281,25; y Banco Herrero, 412,50.—Total, 15.494,39 pesetas.

Don Cloodo Alonso, 657,35; don Francisco Bahamonde, 15,00; don Olegario Fernández, 14,00; Facturas de Obras públicas, pesetas 102,30; don Adrián Primo, 74,00; Espejel S. A., 5,90; ídem, ídem, 58,00; ídem, ídem, 74,65; ídem, ídem, 72,00; ídem, ídem, 109,60; ídem, ídem, 18,75; ídem, ídem, 5,00; ídem, ídem, 32,85; señor Hijo de Dámaso Aguado, pesetas 210,00; don Pedro Manuel Gil, 455,35; don Mariano López, 33,00; don Claudio Baquerín, pesetas, 10,00; don Luis M. Istárriz,

CITACION A efectos de quintas se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento del mozo Jaime Natalio Alonso Abia, hijo de Pedro y de Grata, que nació en Medina de Rioseco, el 20 de agosto de 1910.

Los duendes de Sevilla Este es el título de la magnífica comedia de los Hermanos Álvarez Quintero, que se estrenará muy en breve en el Teatro Principal.

DE SOCIEDAD NATALICIO Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el conocido conecionario de la casa Chevrolet de esta capital, don Jesús Puertas.

Tanto la madre como el infante se encuentran en perfecto estado de salud, por lo que sus parientes y amigos se congratulan.

LEA USTED EL DIARIO

En la ciudad de ese nombre los daños causados por la inundación son muy importantes. Hasta ahora se sabe que 70 personas han perecido ahogadas.

Las aguas alcanzaron en algunas calles una altura considerable y ocasionaron el hundimiento de numerosas casas antes de que se pudiera prestar ningún auxilio a sus habitantes, que perecieron ahogados.

Los daños materiales se calculan en un millón de pesos. Con toda urgencia se han enviado equipos de socorro a los lugares siniestrados.

Al cerrar la edición Graves sucesos en Vitoria Vitoria.—Hoy ha sido general el paro en los oficios afectados por la huelga de metalúrgicos.

En la parte baja de la ciudad el cierre de establecimientos ha sido también completo y en la parte nueva sólo algunos han abierto sus puertas, pudiéndose decir que el cierre tiene carácter general.

Los obreros tipógrafos de los periódicos no han trabajado por temor a sufrir coacciones por cuya causa no se ha publicado hoy "La Libertad" ni el "Heraldo Alavés".

Los huelguistas ejercieron acciones sobre diversos obreros y también han impedido la entrada en la ciudad a los carros.

Para reprimir los desmanes ha sido necesaria la intervención de la Guardia civil que se ha visto en el caso de disparar contra los grupos habiendo resultado varios heridos.

También se han dado muchas cargas a sablazos para disolver a los huelguistas.

Desde el tejado de una casa de la calle de la Corredera, tres huelguistas hicieron muchos disparos contra la Benemérita que tuvo que contestar desde la Diputación y de desde la Escuela Normal.

En vista de que la agresión de los tres huelguistas no decreta, el oficial don Juan Ibarrola, acompañado de varios números, penetró en la casa logrando detener a los agresores.

En diversos lugares de la ciudad ha habido escaramuzas entre los huelguistas y la fuerza pública resultando muerto un obrero llamado Gonzalo Retirai Castrejana, de cincuenta y seis años de edad.

Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Sanatorio Consulta: Martínez de Azcoitia, 2. (antes San Francisco)

EXTRAÑO de un macho burrito, cerrado, pelo blanco, de 7 cuartas de alzada, con el collarín y cabezada.

Se ruega le entreguen a su dueño Román González, en Huertas Altas.

LEA USTED EL DIARIO

En Palencia Fábrica de Harinas «LA CONSUELO»

Se vende trigo blanco de Arévalo, superior calidad para siembra a 53 pesetas los cien ki os.

DIONISIO DE HOYOS

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicable con intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monje (Abogado).

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

A LOS FABRICANTES DE HARINAS, YESO, EXPORTADORES DE PAJA Y SIMILARES MAXIMINO GONZALEZ LINACERO. Representante exclusivo para esta Plaza y su Provincia, de la COOPERATIVA DE TEJEDORES DE YUTE para la venta de saquero y arpilleras, ruega que los pedidos que se dignen hacerme, los dirijan a la oficina de mi Sr. Padre DON BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ, CORREDOR DE CO

LA FAMILIA REAL A las diez de la mañana ha llegado a Madrid la Real Familia.

Fué recibida en la estación por el Príncipe de Asturias, el Gobierno en pleno y las autoridades.

EL GENERAL DESPUJOLS Procedente de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el gobernador de la Ciudad Condal, general Despujols.

Los periodistas le abordaron seguidamente haciéndole saber que su viaje había despertado gran interés por rumorearse que tenía por objeto presentar al Gobierno la dimisión de su cargo.

El general Despujols desmintió esos rumores asegurando que el viaje estaba motivado por muchos asuntos pendientes de resolución en diversos departamentos y que interesaban a la provincia de su mando.

DICE BERENGUER Un periodista ha celebrado una conversación con el presidente del Consejo de Ministros.

El general Berenguer le ha hecho diversas interesantes manifestaciones relacionadas con la actual situación política y con la nota facilitada ayer por el Gobierno.

Los escolares, que por todos estos motivos guardan de Oliveros un recuerdo poco grato, al saber la noticia de tan fausto acontecimiento adoptaron las precauciones de rigor para recibir al hoy distinguido "emmenista" con los honores y consideraciones que merece.

Desde la primera hora la animación en la Universidad fué extraordinaria. Los alumnos del primer curso de Derecho natural que desmpeña el señor Oliveros esperaron a éste en la calle, y tan pronto como le divisaron prorrumpieron en una infernal algarabía, lanzando denuestos contra el fenecido régimen dictatorial, contra Oliveros, contra Callejo y demás compañeros "mármores". El señor Oliveros entró en clase, y cuando se disponía a dar comienzo a su disertación del día los escolares, puestos en pie, le dieron mueras. Se hizo un momento de silencio y el señor Oliveros dijo que poseía argumentos jurídicos suficientes para defender la dictadura e hizo algunas citas de carácter histórico. Los estudiantes le tomaron a broma, y como el escándalo arreciara el joven catédrico se vió obligado a dar por terminada su clase.

Lo que no me explico es cómo se propagó tanta rapidez el fuego. Tenga usted en cuenta que utilizaron el tor de incendios.

simá dulzura, y hacerla que ame la virtud, no que a su nombre se atemorice.—MORATIN.



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas. SANTANDER

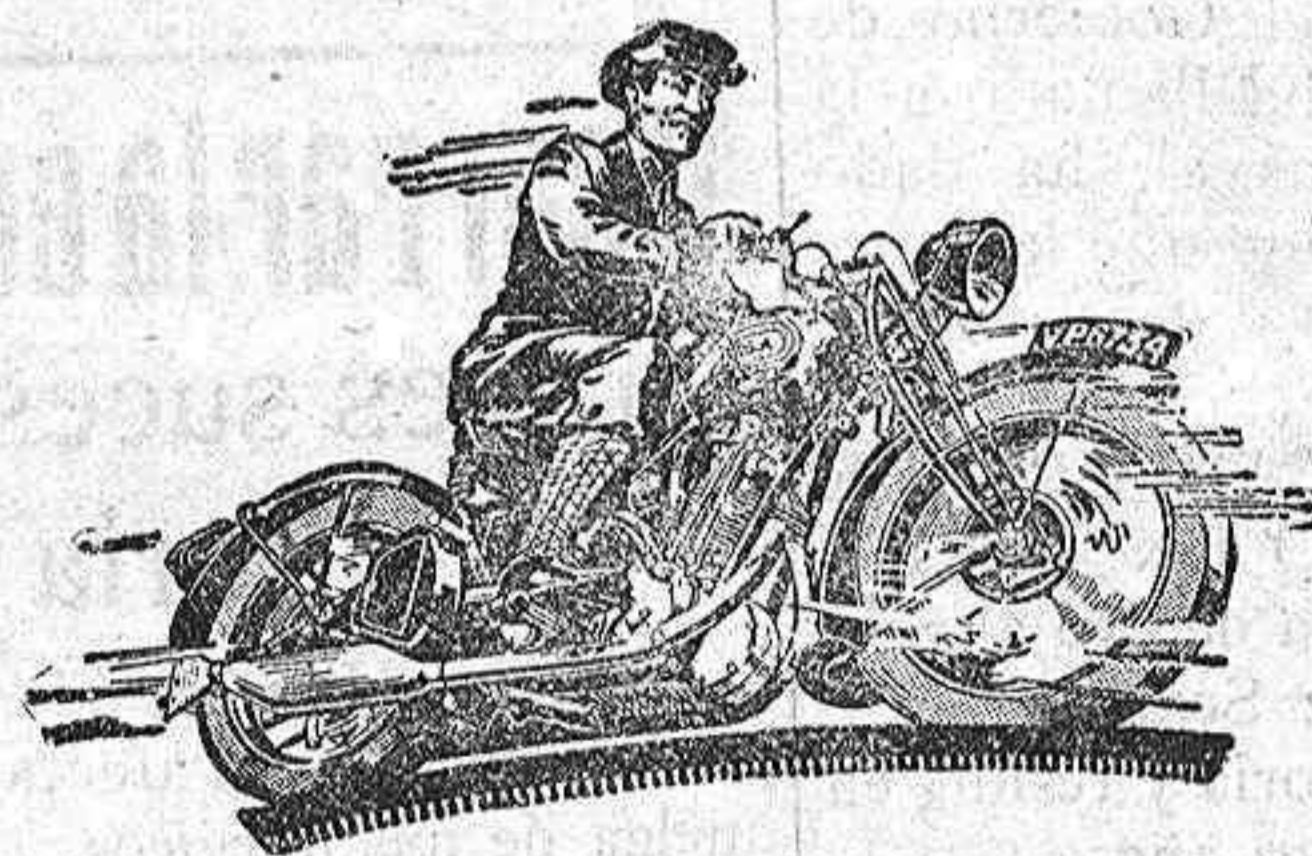
Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor OROPESA, 19 Octo 1930 > «ORBITA», 2 Noviem > «OROYA», 16 > > Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana, pesetas 545.25 Para Buenos Aires, 613.25 (con impuestos) En camarote, 35 pesetas más Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER Paseo de Pereda, 2 Hijos de Basterrechea Teléfono. 9441 Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

MADERAS DE QUEMAR

Para calefacciones y cocinas, de pino seco, en trozos aserrados en todos los tamaños Para pedidos de 100 kilos en adelante, a domicilio EN PARTIDAS MENORES EN LOS TALLERES de José Gallego Ruipérez Cervantes, 9 y 10. Teléfono 67



Motocicletas B. S. A. y D. K. W.

LAS MEJORES DEL MUNDO MOTOCICLETAS DE OCASIÓN BICICLETAS DE TODAS MARCAS ACCESORIOS A PRECIOS DE FABRICA

Se venden en la RELOJERÍA de SALAMANCA Mayor Principal, núm. 53 PALENCIA

«LA PILARICA»

Gran fábrica Electro-Mecánica, de yeso, cal y molino maquilero, en Villalobón, de Pedro Pastor Ibáñez.

Se fabrican clases inmejorables y económicas Avisos calle San Marcos, 15.-Palencia Teléfono 172 y fábrica 235

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

el lunes, día 13 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados, En PALENCIA, el día 13 de Octubre en el Hotel Samaria En Barcelona, calle de Barabá, número 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopedicas, cuyos viajeros están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



Representa en Palencia FRANCISCO AGUADO

Atilana Gallardo Modista CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA



La Higiénica Casa Santa-Cruz Ondulación permanente 25 días. Reondulación 0.75 tubo o bigudi. INCLUIDO LAVADO DE CABEZ Casa SANTA-CRUZ Mayor Pral., 107 Teléfono, 111.

CENTRO DE BELLEZA Peluquería de señoras de Nicolás Alario González Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes. GABINETE INDEPENDIENTE MAYOR PRAL., 73 TELEFONO, 176 PALENCIA

Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao y Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Can prouitiud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales. Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona. Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor pral., núm. 6. Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, número 179.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino



ABRIGOS 3/4

de punto, colores lisos gran fantasía

ENTRETIEMPO

suets, chaquetas trajes completos de punto

El Siglo XX

Presenta las últimas novedades

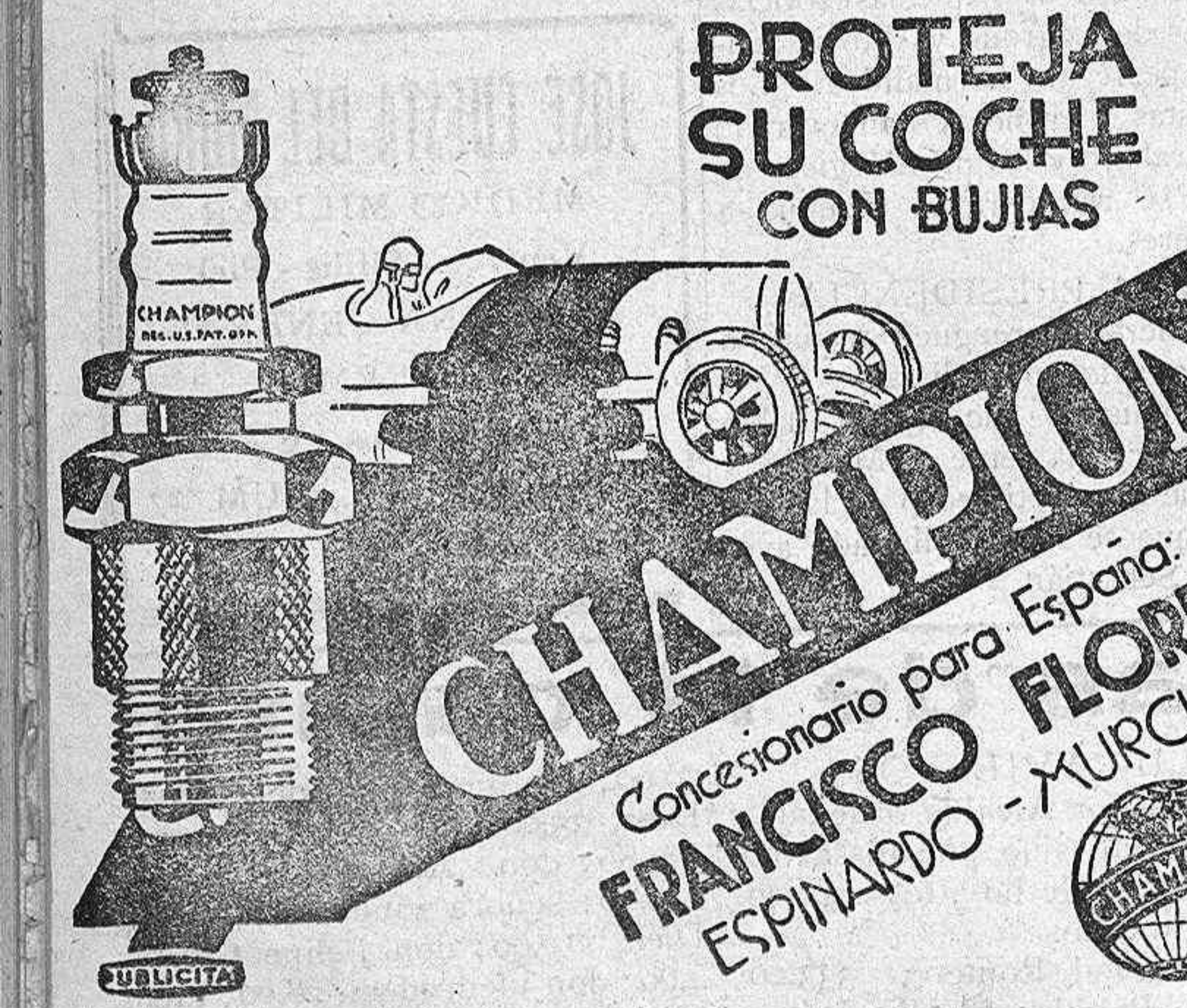


HIPOFOSFITOS SALUD combate la neurastenia y la debilidad. Casi un espectro era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consumción que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad. Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico... pero fue aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

JABON CHIMBO El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado. En trozos de 500 y 250 gramos

Recordatorios de Primera Comunión EL DIARIO PALENTINO

NITRATO DE CHILE 15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos. SUS RESULTADOS INMEJORABLES: 1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España. ADEMAS CONTIENE YODO INFORMES GRATIS Comité del Nitrato de Chile AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6



Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

COCHINAS ECONOMICAS bilbainas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ARADOS BRABANT con verederas de acero Cristal. No pagan la tierra. Almacén de maquinaria agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

SEÑORAS, señoritas, niñas: Sombreros últimas creaciones de la moda, precios módicos. Marqués Albaida, 1, entresuelo, derecha.

VENDESE báscula nueva, inmejorable construcción, fuerza 300 kilos, precio económico. Cortal de Finta Herrería.

SE VENDE un Port, tres estopetas, un armario de luna y una cama dorada, de diez a doce y de tres a cinco. Informes en esta Ad.

SE DESEAN huéspedes desde 4 pesetas a 4.50. Informes, Hotel Castilla.

DEPENDIENTE. Se necesita con buenas referencias e impuesto en el ramo de tejidos: preferible que conozca la plaza. Diríjase a Manuel Polo, Mayor pral., 91, Palencia.

Agotamientos Norberto Marcos Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal «La Cubana» Palencia

SE VENDE una novilla de segundo parto, recién parida, con abundante leche, con su cría o sin ella. Informes, Paula Zurro, huertas del Poimbo.

ARRIBA LA AGRICULTURA Protegerla por todos los medios de fertilidad y defensa para obtener el máximo rendimiento. Habiendo sido este año anormal, mediano, para los cereales: las simientes que fueron tratadas con el CALDO-BANO, «ANSEZ», han dado un fruto sano, limpio y de gran rendimiento. Producto patentado, único en su clase. Se hacen envíos a provincias salvo existencias. Pedir referencias de sus excelentes resultados a satisfacción que os facilitará gratis su fabricante Antonio Sánchez Ibáñez. Villarramiel (Palencia).

COMISIONES Y REPRESENTACIONES de casas serias y muy formales, admite don Victoriano Guzmán García, oficinas provisionales, Plaza de América, número 4, primer cuarto. Apartado número 421. Cuidado. (Gilón).

Cazadores SE APROXIMA LA TEMPORADA



GRATIS puede usted hacerse de una buena escopeta, vendiendo varias entre sus amistades, tanto el contado como a plazos Solicite catálogo al 1 apartado 40 EIBAR

AMA de cría, primeriza, de 23 años, soltera, se ofrece para casa de los padres, no importa fuera de la provincia. Razon, Fermín Sardina, pueblo de Brañosa (Palencia).

LEA USTED EL DIARIO

SE ADMITIRA caballero estable, Avenida Modesto la Fuente, letra B, tercero, izquierda.

VENTA de 1.500 arrobas de uva blanca y tinta, en Paredes de Nava, precio y condiciones. Diríjase a Carlos Cartón.

SE VENDE una berlina seminueve, marca Anclario, se cede muy barata. Para tratar, con Wenceslao Arias; José Canalejas, 46, en Palencia.

SE VENDE una mula de 8 años y un macho de 3 ya enganchados, un carro y todos los aperos de labranza. Informes, Emeterio Vaca, en Hornillos de Cerrato.

SE VENDE una tierra de primera calidad, detrás de la fábrica del señor Casañé, apropiada para la línea de recreo o para edificar. Informes, mayor Antigua, 116.

SE TRASPASA la barbería de Faustino Raedo, establecida en la calle Mayor Principal, núm. 159. Para informes, en la misma.

SE VENDEN dos seleccionados «Dehis» de un cuerpo, una nueva y otra seminueva. Para tratar, con Eusebio Alonso, en Santoyo.

SE VENDEN unas trescientas arrobas de uva y se arrienda hodega: informará, señora viuda de Garrido, Independencia, 5, principal.

OVEJAS EMPAREJADAS vendiendo 200 en Rodiloma, a 5 kilómetros de Medina del Campo. Blas Cantalapiedra.

SE NECESITA un oficial herrero y otro carretero en Paredes de Nava. Mariano P. Emperador.

UVA Y MOSTO, se vende en Atamayuelas. Para tratar, con viuda de Rogelio de la Fuente,

SE VENDE un par de mulas de 12 y 13 años. Alzada la marca y aperos de labranza y un carro en buen uso. Para tratar, con Miguel Antón, en Itero de la Vega.

SE VENDE una Serret, seminueva con arros para un caballo. Para tratar con su dueño, don Clinio Sanz, en Villarán de Valdivia.

SUS BELLAS FOTOS Kodak estarán preciosas colocadas en un elegante álbum. Ve a V. el inmenso surtido que presenta.

Albino R. Alonso MAYOR PRAL., 79

COMPRO LENTEJAS, clareadas, montañas o francesas, en grandes o grandes partidas. Diríjase al Almacén de legumbres de Blas Sanzo, Villada.